

Preguntas Frecuentes (Q&A)
Proyecto Ampliación
Centro de Distribución Lo Aguirre (CDLoA)

1. ¿De qué se trata el proyecto de ampliación del Centro de Distribución Lo Aguirre?

El proyecto consiste en ampliar la bodega y áreas operacionales del Centro de Distribución Lo Aguirre (CDLoA), con el fin de aumentar la capacidad logística, almacenamiento, clasificación y despacho de productos para las tiendas Walmart de todo el país.

La ampliación incorpora 65.614 m² nuevos, elevando la superficie total construida a 128.428 m², todo dentro del mismo predio, sin expandirse hacia zonas residenciales ni nuevas áreas urbanas.



2. ¿Por qué se realiza esta ampliación?

Porque permitirá:

- Mejorar los tiempos de abastecimiento en tiendas.
- Optimizar el uso de rutas de transporte, reduciendo viajes innecesarios.
- Incorporar tecnologías más limpias, como hidrógeno verde y equipos eléctricos.
- Aumentar eficiencia en un predio industrial ya consolidado.

3. ¿Dónde se ubica el proyecto?

En calle Los Vientos N°20.254, Ciudad de los Valles, Pudahuel, en una Zona Industrial Exclusiva según el Plan Regulador Intercomunal de Santiago.

El predio total comprende 30,3 hectáreas y se accede únicamente por Camino Lo Aguirre Sur-Ruta 68, vías de carácter industrial.

4. ¿Habrá camiones circulando por zonas residenciales?

No. El proyecto no incorpora nuevos accesos y mantiene el tránsito exclusivamente por las rutas autorizadas que son Camino Lo Aguirre Sur y Ruta 68, evitando calles residenciales.



5. ¿Qué medidas tienen para evitar tránsito por rutas no autorizadas?

Existe un tipificador de infracciones y campañas periódicas de difusión hacia transportistas y proveedores para que estas rutas sean respetadas. En caso de identificar una infracción, por ejemplo, por denuncia de los vecinos, esta es sancionada.

En el mes de mayo de 2025 se instaló señalética en puntos clave del entorno para guiar el tránsito de camiones.

El tránsito de camiones y maquinaria durante la construcción del proyecto será monitoreada mediante GPS.



6. ¿Cuántos vehículos más operarán en el CD?

De manera simple esta capacidad ampliada se puede explicar considerando los estacionamientos totales proyectados por la ampliación:

- Camiones: 393
- Vehículos livianos: 395
- Buses: 5
- Total: 793 estacionamientos

Este detalle permite observar que los camiones de alto tonelaje son solo una fracción de los nuevos vehículos que operarán cuando el proyecto esté ejecutado.

7. ¿Cuál será el impacto vial?

La Declaración de Impacto Ambiental (DIA) incluye diversas mediciones que fueron revisadas y aprobadas por entidades competentes, entre ellas el Ministerio de Transportes.

El Estudio de Impacto sobre el Transporte Urbano (EISTU) concluye que:

- No existen saturaciones sobre 85% en la red local.
- Las variaciones de flujo no superan 1% respecto a la situación actual.
- La disminución promedio de velocidad es marginal (0,7 km/h).
- El único punto con saturación corresponde a un arco de Ruta 68 (vía concesionada).

En términos simples: la ampliación no genera congestión significativa y mantiene niveles de servicio adecuados

8. ¿El proyecto contempla mejoras viales?

Para mejorar la seguridad peatonal y vehicular en el entorno, se implementarán obras obligatorias:

- ✓ **Construcción de vereda en Camino Lo Aguirre Sur (costado oriente)**
Hasta Av. El Canal, según disponibilidad de terreno.
- ✓ **Dispositivos de rodado y aperturas de mediana en puntos clave**
Av. Las Flores / Av. Del Canal
Lo Aguirre Sur / Av. Del Canal
Lo Aguirre Sur / Caletera Ruta 68
Rotonda Los Vientos / Av. Los Valles / Av. Las Flores / Camino Apacible
Incluye reubicación de pasos peatonales para mayor seguridad.
- ✓ **Vallas peatonales**
En la rotonda Los Vientos – Los Valles, para canalizar cruce seguro.

Walmart Chile

- ✓ **Balizas solares Zebra Safe**
En todos los pasos peatonales de la rotonda.
- ✓ **Semáforo en Av. Del Canal / Av. Las Flores**
Sujeto a estudio y aprobación de UOCT; si no procede, se aplicarán medidas alternativas de seguridad vial.

9. ¿Habrá ruido durante la construcción?

Sí, como en toda obra, pero con medidas estrictas de control para evitar molestias a nuestros vecinos. Algunas de estas medidas a implementar durante la construcción son:

- ✓ Faenas solo en horario diurno.
- ✓ Barrera acústica temporal de 4,8 m hacia el sector residencial.
- ✓ Control de velocidad en obra.
- ✓ Sonómetro permanente 24/7 que permite alertas tempranas y correcciones inmediatas.

Existen otras medidas de control de ruido asumidas por la compañía como Compromisos Ambientales Voluntarios (CAV), que se detallan en la pregunta 14, y que estarán vigentes tanto durante la construcción como en la operación.

10. ¿Cómo se controla el ruido de la operación actual?

Ya se están aplicando medidas estructurales, operativas y de monitoreo, que serán reforzadas cuando la ampliación esté operativa:

Medidas operacionales

- ✓ Reubicación del **buffer de camiones** al sector nororiente (zona industrial).
- ✓ Reubicación de **zona de lavado de camiones** al costado norte.
- ✓ Instalación de **pantallas acústicas permanentes** en:
 - Equipos VEX
 - Grupo eléctrico
 - Ventilación en cubierta
 - Estacionamiento de camiones poniente
- ✓ Velocidad interna controlada.
- ✓ Maniobras reguladas y silenciosas.
- ✓ **Incorporación de 29 camiones eléctricos** en operación.

Monitoreo continuo

- ✓ Sonómetro fijo dentro del predio, con medición permanente.
- ✓ Informes trimestrales realizados por una ETFA.
- ✓ Plan de acción inmediato ante cualquier desviación.

11. ¿Qué medidas existirán para el control de polvo y emisiones atmosféricas?

Durante la construcción

- ✓ Supresores de polvo y humectación programada.
- ✓ Mallas cortaviento (malla raschel) en perímetro.
- ✓ Tolvas de camiones con lona hermética.
- ✓ Lavado obligatorio de ruedas.
- ✓ Velocidad máxima 20 km/h dentro de obra.

Durante la operación

- ✓ Sustitución progresiva a maquinaria y vehículos eléctricos o de hidrógeno.
- ✓ Optimización de rutas internas.
- ✓ Mantención preventiva de equipos y sistemas de ventilación.

12. ¿El proyecto afectará recursos naturales o especies protegidas?

El proyecto fue diseñado con un compromiso claro: **proteger el entorno y evitar cualquier daño ambiental**, cumpliendo estrictamente todas las normas vigentes.

Vegetación y especies

- Las obras se realizarán únicamente dentro del área autorizada y no afectan **áreas protegidas ni hábitats sensibles**.
- Los estudios ambientales confirmaron que **no existen especies protegidas, endémicas o en categoría de conservación** dentro de las zonas donde se desarrollarán las obras.
- Si durante la construcción se identificara alguna especie no registrada, se activará un **protocolo de hallazgo fortuito**, deteniendo inmediatamente las actividades para su protección.

Aguas

- Las aguas de lavado y residuos líquidos se manejarán en sistemas completamente **confinados e impermeabilizados**, reduciendo cualquier riesgo al entorno.
- No se intervienen cursos de agua, humedales ni zonas ecológicas relevantes.

Residuos

- Todos los residuos serán manejados de manera diferenciada, almacenados en contenedores seguros y retirados por empresas autorizadas.
- El manejo de residuos peligrosos cumple con el DS 148 y normativa sanitaria.
-

Walmart Chile

Calidad del aire

- Se aplican medidas estrictas para evitar polvo y emisiones.
- La incorporación de hidrógeno verde y equipos eléctricos reduce la huella ambiental de la operación.

Cumplimiento normativo estricto

El proyecto se desarrollará bajo fiscalización permanente de la autoridad ambiental.

Todos los monitoreos, medidas y reportes están diseñados para asegurar que **no se genere daño ambiental** y que se **resguarde la tranquilidad, salud y bienestar** de las comunidades vecinas.

13. ¿Cuántas personas trabajarán en este proyecto?

- **Durante la construcción:** entre 300 y 400 personas.
- **Una vez en operación:** entre 150 y 250 nuevos empleos permanentes, en labores logísticas, técnicas y administrativas.

Walmart priorizará contratar trabajadores/as, servicios y proveedores de la zona cuando es posible.

Los trabajadores/as que desempeñen funciones durante la construcción estarán identificados. Se dispondrá de buses de acercamiento para su traslado.

14. ¿Walmart asumió compromisos adicionales más allá de lo exigido por ley?

Sí. Además de cumplir toda la normativa ambiental, Walmart incorporó **13 Compromisos Ambientales Voluntarios (CAV)** en la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto.

Aunque se llaman “voluntarios”, al haber sido declarados en la DIA y establecidos en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), **se vuelven obligatorios**, deben **reportarse regularmente** y son **fiscalizables por la autoridad ambiental**.

Estos compromisos buscan reforzar la transparencia, mejorar la convivencia con el entorno y asegurar que el proyecto opere con altos estándares socioambientales.

Los 13 CAV establecidos en la RCA son:

- **Monitoreo y evaluación de ruido** durante la construcción y operación, con reportes trimestrales.
- **Feria de emprendedores** para promover iniciativas económicas locales.
- **Mesas de trabajo periódicas** con la comunidad y el municipio.

Walmart Chile

- **Monitoreo permanente de camiones mediante GPS.**
- **Protocolo de buenas prácticas para transportistas.**
- **Cámaras de monitoreo** en el acceso de camiones por calle Lo Aguirre.
- **Limpieza periódica del entorno** del proyecto.
- **Fomento del empleo local.**
- **Plan permanente de comunicaciones** dirigido a la comunidad.
- **Sistema formal de Consultas, Reclamos y Sugerencias (CRS).**
- **Letreros de identificación en camiones** para facilitar fiscalización ciudadana.
- **Sistema permanente de monitoreo de ruido** durante la operación.
- **Plan de eficiencia energética** para las fases de construcción y operación.

15. ¿Walmart realiza acciones o inversión social en el territorio más allá de este proyecto?

Sí. Más allá del proyecto, Walmart mantiene desde hace años una **presencia activa en la vida comunitaria del sector**.

A través de distintas iniciativas, la empresa busca acompañar a los vecinos, apoyar sus organizaciones y contribuir al desarrollo local de manera cercana y sostenida.

Esta gestión comunitaria incluye, entre otras cosas:

- **Trabajar codo a codo con las organizaciones locales**, manteniendo canales directos de comunicación y coordinación.
- **Colaborar con juntas de vecinos, escuelas, Bomberos, clubes de adulto mayor, comités de seguridad y otros**, aportando materiales, equipamiento o apoyo para iniciativas específicas.
- **Impulsar emprendimientos y actividades locales**, generando espacios para que los vecinos puedan mostrar y vender sus productos.
- **Participar en actividades del barrio**, compartiendo información, escuchando necesidades y buscando soluciones conjuntas.
- **Estar disponible y presente**, no solo cuando surgen problemas, sino también para acompañar procesos e iniciativas de la comunidad.

Estas acciones no forman parte de la RCA del proyecto, pero sí reflejan el compromiso permanente de Walmart con su entorno y el deseo de construir una relación basada en la colaboración, la cercanía y el respeto por la vida cotidiana del barrio.